

## BALANCE ECONÓMICO DE LA ADUANA DE TAMARITE DE LITERA EN EL AÑO 1445-1446

Francisco Javier Lacueva Used

The Aragonese public treasure in the 15th century lives basically on the tax called «generalidades», which comes from the payment of the tax products paid when they came in or went out of the kingdom. In this study we analyse the economic transactions carried out in Tamarite de Litera customs house —one of the 197 existing in the crown kingdom— along the financial year 1445-1446 which are recorded in the manuscript account book.

The main ideas which are interred from the analysis that has been carried out is that the importing activity, centred round the purchase of cloths from Ripoll, Bagá, Puigcerdá an La Puebla, was more important than the exporting are —headed by oil and wheat— and that economic rhythm is marked by the presence of the fairs of San Simón and Judas in October and Santo Tomás in December and «Corpus Christi» in June and by the availability of the communication channels depending on the time of the year.

Les finances publiques aragonaises du XV<sup>e</sup> siècle se nourrissent fondamentalement de l'impôt dénommé «generalidades», provenant du paiement de l'impôt versé par les produits à l'entrée ou à la sortie du royaume.

Tout au long de cette étude, nous analysons les transactions économiques effectuées à la douane de Tamarite de Litera dans l'exercice 1445-1446 —l'une des 197 qui existaient dans le royaume— recueillies dans le livre de comptes manuscrit.

En définitive, il s'agit d'une fouille de douane qui comprend le mouvement économique qui existait à un lieu digne d'intérêt afin de connaître les rapports économiques entre l'Aragon et la Catalogne.

De l'analyse effectuée, nous pouvons en déduire comme idée principale que l'importation, fondée sur l'achat de tissus de Ripoll, Bagá, Puigcerdá et La Puebla, s'im-

pose à l'exportation, appuyée sus l'huile et le blé, et que l'activité économique est marquée par la célébration des foires de Saint Simon et Judas, en octobre, Saint Thomas, en décembre, et le «Corpus» en juin, et par la plus grande ou la plus petite disponibilité des voies de communication selon l'époque de l'année.

## 1. PÓRTICO: LAS GENERALIDADES DEL REINO Y EL LIBRO DEL GENERAL

La base sobre la que se asienta el estudio aquí expuesto de la aduana de Tamarite de Litera en el ejercicio 1445-1446 es el Libro del General de Tamarite. Se trata, pues, de un documento de generalidades.

Con el término generalidades se designa al impuesto de aduana que toda persona debía pagar por cada producto que entrara o sacara del reino de Aragón, sin hacer distinciones según la nacionalidad o el estatus social del mercader<sup>1</sup>.

La composición del General o Hacienda aragonesa es compleja: existen unos ingresos extraordinarios, censales y sisas principalmente, y otros ordinarios engrosados principalmente por el impuesto de las generalidades<sup>2</sup>.

Las generalidades representan la más importante fuente de ingresos del reino Aragonés. Se establecen con Jaime II y en las Cortes de Zaragoza de 1364 se tratan como cuestión de suma importancia para la economía aragonesa.

Este impuesto es regentado por las Cortes y su Diputación, que lo arriendan a la persona que más puje, o bien a un administrador de solvencia económica demostrada.

Es ya en la segunda mitad del siglo XV cuando puede hablarse de una estructura clara y asentada de este impuesto, adoptada a raíz de las Cortes celebradas en Zaragoza en 1465 y reflejada en estos puntos: los diputados convocan, dirigen y supervisan el arriendo, siendo cuatro años el tiempo que dura la arrendación, aunque en la práctica se venía haciendo trienalmente; la persona que más alto puja se hace cargo del arriendo y puede abonarlo en tres plazos por espacio de un año; en caso de que el periodo del arriendo esté rodeado de situaciones anómalas, como guerras o restricciones de exportación o importación, el arriendo percibirá un seguro, previsto para estos casos, que no sobrepasará el precio en que

1.- Para conocer con amplitud las Generalidades, ver A. SESMA, «Las Generalidades del reino de Aragón. Su organización a mediados del s. XV», A.H.D.E. XLVI (Madrid, 1976), pp. 393-467.

2.- Esta clasificación es dada por SESMA. A. CANELLAS en «Algunas proyecciones económicas y comerciales del reino de Aragón en el s. XV: la renta de aduanas», Zaragoza 1957, pp. 14-15, desglasa los impuestos en públicos (ordinarios y temporales): los propios del reino de Aragón (censos, alquileres de casas y renta de generalidades) y los integrantes del patrimonio del monarca.

quedó tasada la arrendación cuando se le adjudicó; los diputados tienen jurisdicción civil sobre los arrendadores, sobrecollidores y collidores así como sobre cualquier particular que no cumpla con los requisitos establecidos en relación a la declaración de mercancías en aduana<sup>3</sup>, abono de la arrendación...

El arrendador organiza todo el entramado, que consta de sobrecollidores (encargados de vigilar las aduanas que le correspondan y recaudar los ingresos obtenidos), collidores (responsables del cobro del impuesto en la aduana que les corresponda —en algún caso pueden ser designados hasta tres collidores para una aduana—), guardas (uno para cada aduana, teniendo como principal misión evitar que se cometan infracciones en el pago del impuesto) y sobreguardas (tienen idéntica misión que los guardas pero su campo de jurisdicción es más amplio. Seis residen en Zaragoza y uno en Muniesa<sup>4</sup>).

En el siglo XV funcionan en Aragón 179 aduanas, apareciendo como independientes la de Zaragoza y Escatrón (regulan el comercio por el Ebro) y repartiéndose en seis demarcaciones o sobrecollidas; Alcañiz (27 puntos de cobro), Montalbán-Barracas (27), Daroca-Teruel (38), Tarazona-Calatayud (36), Jaca (23), Huesca-Barbastro (27) —en esta última se encuadra la aduana de Tamarite de Litera, objeto de este trabajo—.

Estos libros contables son de gran importancia histórica y fuente informativa de primera mano al ir revelando datos que permiten acercarnos, paulatinamente, al conocimiento de la economía aragonesa del siglo XV.

En el archivo de la Diputación de Zaragoza, en el cajón n.º 26 y registrado con el n.º 159 se encuentra el cuaderno contable de la «collida» recaudada por el impuesto de aduana de Tamarite de Litera durante el ejercicio 1445-1446, extendido por su «collidor» Leonart Benet<sup>5</sup>; es un empleado al servicio del «sobrecollidor» de Huesca-Barbastro<sup>6</sup>, representante éste, a su vez, del arrendatario para todo el territorio aragonés, en el periodo 1444-1450, Juan de Mur y su socio Pedro Vidrier.

Los encuentros se inician el día 25 de agosto de 1445 y terminan el

3.- Este tipo de infracción era bastante usual y quedaba reflejada en el libro del General en su último folio escrito, generalmente, anotándose el nombre del «mazarrón» o infractor, mercancía que no declaró y fecha en la que tuvo lugar, así como el importe de la multa.

4.- SESMA, A., op. cit., pp. 412.

5.- Vid. apéndice documental. Fol.135.

6.- En el libro contable del impuesto de aduana de Tamarite de Litera no aparece el nombre del «sobrecollidor» de Huesca (sobrecollida a la que pertenece Tamarite) y tampoco he podido conocerlo a través de otras fuentes. SESMA en «Las generalidades del reino de Aragón...», pp. 408-409, indica que en 1450 es elegido sobrecollidor de Huesca-Barbastro Alfonso de Heredia, dato que no me permite asegurar que también lo fuera en 1445 ó 1446.

24 de agosto de 1446, pero solo hasta el 23 de agosto de 1446 se registran circulaciones de mercancías.

En sus aspectos formales, el libro sigue la estructura típica de los registros de aduana. Comienza haciendo alusión al contrato de arrendación «copia del libro de la segona anyada del 6<sup>a</sup> any de la arrendaçio del General», citando la aduana, «Tamarit», e indicando a continuación la fecha de comienzo y la de finalización de dicho ejercicio<sup>7</sup>.

Después de la intitulación comienza lo que se podría denominar texto fiscal. Este se organiza en dos bloques claramente diferenciados por las palabras «entrades» y «exides»; la parte de «entrades» abarca 52 folios y 774 asientos, y la de «exides» llega hasta el folio 134 y concluye en el asiento 2.040<sup>8</sup>.

Los asientos se registran por orden correlativo cronológico, apareciendo ocho generalmente en cada plana sin realizarse ningún tipo de suma final de cada folio.

Se inician con «item de» indicando seguidamente el nombre del mercader, la mercancía que transporta y su volumen, la tasa en que se valora, la fórmula abreviada «paga» y el impuesto que debe abonar por ella. Rara vez se alude a la residencia habitual u origen del mercader. La data del día de cobro va expresada en números romanos y el mes en expresión escrituraria; en algún caso utilizan el ordinal «lo primer» para referirse al primer día del mes.

Una vez vistas las dos primeras partes, intitulación y texto fiscal, de la estructura del libro contable, se aprecia un tercer bloque claramente diferenciado del resto y referido a la liquidación.

Al finalizar el apartado de «entrades», se hace una valoración de ellas «Suma universal. Montan las entrades del General», mencionando por primera vez al «collidor» de la aduana —Leonart Benet—, al arrendatario y a su socio —Johan de Mur y Pere Vidrier—. Se alude nuevamente a las fechas de inicio y finalización de la recaudación de los impuestos mercantiles, indicando la recaudación obtenida por el cobro del impuesto fiscal aduanero de las mercancías que han entrado expresándolas en letras, salvo un primer número, «5 çientas quarenta seys libras setzes sueldos honze dineros mialla» y a continuación en números romanos, abreviando las libras, sueldos y dineros<sup>9</sup>.

Este bloque liquidatorio se repite nuevamente al finalizar el registro de «exides» —salidas—, haciendo uso de la misma fórmula vista en la

7.- Cfr. apéndice documental. Fol. 1.

8.- La numeración de cada asiento se realiza para facilitar su manejo. Por otro lado, no he diferenciado la numeración de las entradas y salidas, con el fin de evitar confusiones a la hora de trabajar o referirme a ellas.

9.- Cfr. apéndice documental. Fol. 52.

liquidación de «entrades». Suman las dos cantidades obtenidas para llegar al cómputo total del impuesto recaudado. «Es la suma universal. Monta el presente libro...». De esta contabilidad se descuentan los salarios del «collidor», del lugarteniente del «collidor», del guarda de la casa, del «loguero» de la aduana<sup>10</sup> así como los gastos por empleo de «paper, libros e filo».

Por último, se menciona las incorrecciones existentes en el pago aduanero —«fraus»— indicando la fecha, el nombre del infractor y su lugar de procedencia así como la mercancía no declarada y la multa impuesta.

## 2. VALORACIÓN ECONÓMICA DEL EJERCICIO 1445-1446

En los últimos años de la primera mitad del siglo XV la economía aragonesa no presentaba un semblante agradable. Esta situación comienza a detectarse ya en 1444, coincidiendo con la obtención del arriendo de las generalidades por Juan de Mur y Pedro Vidrier. El problema se plantea de forma abierta en las Cortes de Zaragoza en 1446 y pasarán casi cinco años<sup>11</sup> hasta que se adopten medidas definitivas al respecto.

El nuevo plan se encamina a reorganizar la administración (uno de los puntos acordados tiende a clasificar las collidas en tres categorías, incluyendo la de Tamarite de Litera en el segundo escalafón al que pertenecen las de mayor rendimiento económico, como es el caso de Fraga, Monzón, Alcañiz, Huesca o Barbastro —Zaragoza abarca la primera categoría al recibir tratamiento de sobrecollida—); también se fija el salario del collidor de aduana que oscila entre 40 y 50 libras<sup>12</sup>, se reforman los aspectos arancelarios y se organiza la distribución geográfica de las aduanas.

Este último punto no hace variar en demasía la estructura existente anterior a la reforma, siguiendo Tamarite de Litera engrosando el paquete de aduanas que se sitúan bajo jurisdicción de la sobrecollida de lo que a partir de ahora se denomina de Huesca-Barbastro<sup>13</sup>.

10.- Este funcionario es el «arrendador».

11.- El 17 de Julio de 1450 se da una «comisión al arcebispe Çaragoça e al Justicia de Aragón sobre los officios de los diputados del regno e sobre la administración del General». (Cfr. SESMA, A., «Las generalidades del reino de Aragón...», pp. 400).

12.- El sueldo de Leonart Benet, collidor de la aduana de Tamarite de Litera, es de 25 libras. (Cfr. Apéndice documental fol. 135).

13.- SESMA estudia de forma exhaustiva todo lo referente a la reforma efectuada en 1450 encaminada a solucionar la economía aragonesa en «La Diputación del Reino de Aragón en la época de Fernando II», Zaragoza, 1977, y en «Las Generalidades del Reino de Aragón...», obra ésta ya citada en este trabajo en diversas ocasiones.

## CUADRO I (\*\*)

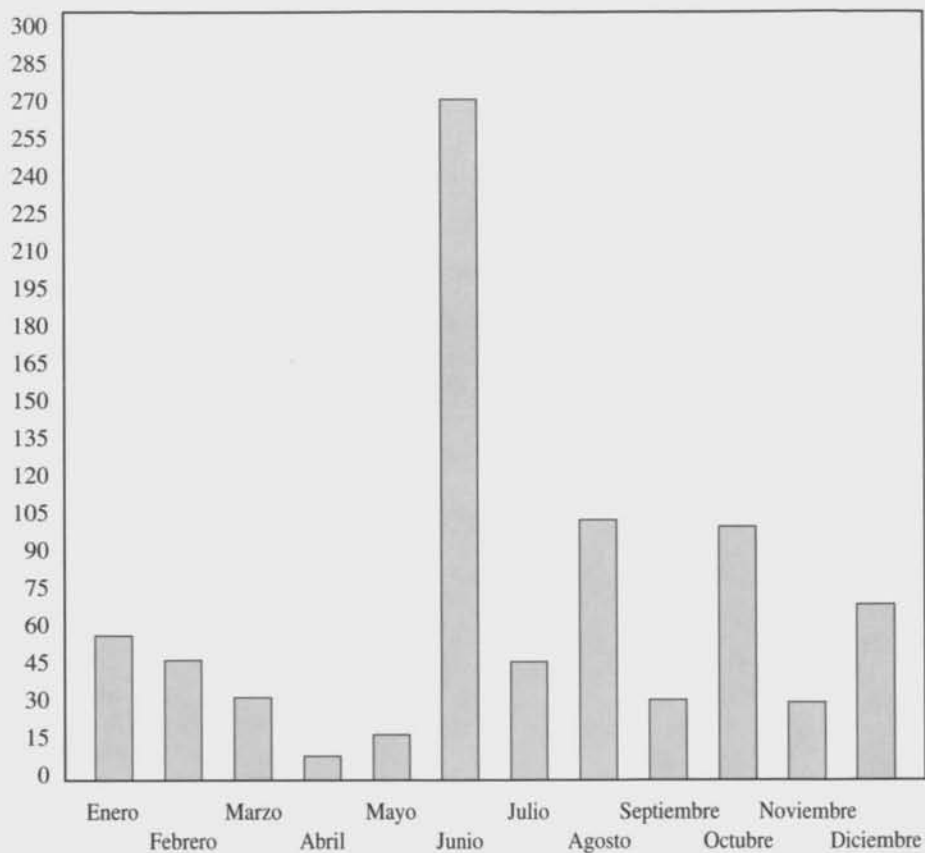
DISTRIBUCIÓN POR MESES DE LOS INGRESOS FISCALES RECAUDADOS  
EN LA ADUANA DE TAMARITE DE LITERA (1445-1446)

	<i>IMPORTACIONES</i>				<i>EXPORTACIONES</i>				<i>TOTAL</i>			
AGOSTO	94	lb.	18 s.	—	10	lb.	2 s.	4 d.	105	lb.	—	4 d.
SEPTIEMBRE	11	lb.	1 s.	7 d. 1/2	25	lb.	9 s.	2 d.	36	lb.	10 s.	9 d.
OCTUBRE	20	lb.	3 s.	11 d. 1/2	81	lb.	12 s.	9 d.	102	lb.	5 s.	8 d. 1/2
NOVIEMBRE	16	lb.	8 s.	1 d.	16	lb.	—	6 d.	32	lb.	8 s.	7 d.
DICIEMBRE	32	lb.	10 s.	10 d.	48	lb.	—	7 d.	70	lb.	1 s.	5 d.
ENERO	33	lb.	5 s.	2 d.	24	lb.	2 s.	10 d.	57	lb.	8 s.	—
FEBRERO	22	lb.	7 s.	3 d.	26	lb.	11 s.	3 d.	48	lb.	19 s.	6 d.
MARZO	21	lb.	8 s.	7 d.	16	lb.	11 s.	2 d.	37	lb.	19 s.	9 d.
ABRIL	4	lb.	13 s.	7 d.	6	lb.	9 s.	4 d.	10	lb.	16 s.	11 d.
MAYO	9	lb.	9 s.	9 d.	10	lb.	6 s.	1 d.	19	lb.	15 s.	10 d.
JUNIO	269	lb.	7 s.	10 d.	5	lb.	7 s.	6 d.	274	lb.	15 s.	4 d.
JULIO	7	lb.	12 s.	1 d.	40	lb.	3 s.	3 d.	47	lb.	15 s.	4 d.
TOTAL EJERCICIO:	543	lb.	6 s.	9 d.	290	lb.	16 s.	9 d.	834	lb.	3 s.	6 d.

(\*\*) Presento la contabilidad una vez corregida en lugar de la que aparece como definitiva en el fol. 135 del libro contable (Cfr. FUENTES).

**GRÁFICO I**

**DISTRIBUCIÓN POR MESES DEL VOLUMEN FISCAL (EN LIBRAS)  
RECAUDADO EN EL EJERCICIO 1445-1446**



Esta sobrecollida se extiende desde el bajo Ebro —Mequinenza, única aduana de dicha demarcación que se sitúa en la margen derecha del río— hasta los Pirineos —Bonansa—, cubriendo la franja fronteriza con Lérida y adentrándose en el extremo occidental hasta Huesca y Sariñena.

De las 27 collidas que ejercen su función fiscal, 14 ocupan lugares estratégicos dentro de la red fluvial —Flumen, Alcanadre, Cinca, Ara e Isábena—y el resto se distribuyen a lo largo de la frontera con Lérida. Dentro de este último grupo se encuentra la aduana de Tamarite de Litera. Su inmejorable situación dentro de las vías terrestres que conducen la entrada de productos al reino, bien desde Barcelona, bien desde los núcleos importantes del Pirineo catalán, la sitúan en cabeza de las collidas fronterizas de la demarcación Huesca-Barbastro.

A. Sesma indica que esta demarcación es la que mayor volumen de ingresos fiscales recauda, aunque solo nueve de las collidas justifican montos económicos de importancia, de las cuales cuatro se sitúan en el decenio 1450-1460 dentro de las diez más importantes de Aragón —Huesca, Sariñena, Monzón y Tamarite de Litera—<sup>14</sup>.

La aduana de Tamarite de Litera recauda en el ejercicio 1445-46, en función de impuestos sobre las mercancías que allí se registran, un total de 834 lb. 3s. 6d. (vid cuadro I). Tomando como punto comparativo otras aduanas de diferentes sobrecollidas, en el mismo ejercicio tales como<sup>15</sup>:

14.- SESMA, A., «Las Generalidades del reino de Aragón. Su organización a mediados del s. XV», A.H.D.H., (1976), p. 457.

15.- Todos estos datos los ofrece A. CANELLAS en «Algunas proyecciones económicas y comerciales del reino de Aragón en el s. XV: la renta de aduanas». Zaragoza, 1957, al tratar la distribución geográfica de las collidas, así como su importancia en el entramado fiscal aduanero. Este trabajo es de gran valía para la comprensión de las generalidades del reino de Aragón en el siglo XV.



BALANCE ECONÓMICO DE LA ADUANA DE TAMARITE DE LITERA EN EL AÑO 1445-1446

<u>Sobrecollida</u>	<u>Collida</u>	<u>Año</u>	<u>Recaudación total</u>		
Alcañiz	Peñarroya	1445-46	75	1b.	14 s. 2 d.
	Fabara	1445	291	1b.	6 s. 9 d.
Montalbán	Barracas	1446	1796	1b.	15 s. 6 d.
	Valbona	1446	1088	1b.	12 s. 7 d.
Teruel	Daroca	1446	733	1b.	15 s. 3 d.
Tarazona	Calatayud	1446	861	1b.	18 s. 5 d.
	Tarazona	1446	1008	1b.	10 s. 5 d.
	Ariza	1446	451	1b.	5 s. 6 d.
Jaca	Canfranc	1446	1009	1b.	17 s. 3 d.
Huesca	Monzón	1445	1891	1b.	3 s. 1 d.
	Montañana	1445	108	1b.	6 s. 11 d.
	Fraga	1445	189	1b.	11 s. 3 d.

se constata la afirmación de A. Sesma al otorgar un papel importante a Tamarite de Litera dentro de la economía aduanera aragonesa a mediados del siglo XV.

Resulta interesante analizar la balanza comercial de este ejercicio. El total de importaciones contabilizan 513 lb. superando con creces los ingresos obtenidos por la actividad exportadora —290 lb.—. Este desequilibrio es debido a un hecho concreto: la feria del Corpus en Huesca se celebra este año el 16 de junio y sabido es que en ella los paños ocupan el primer plano de las transacciones comerciales. Tres días antes comienzan a pasar en caravana mercaderes catalanes<sup>16</sup>, con dirección a la capital oscense, procedentes de Puigcerdá —en número de 16—, Ripoll, La Puebla y Bagá, con un volumen importante de paños por los que pagan, en función de tasa aduanera, 249 lb. 3s.<sup>17</sup>. Esto hace que sólo la recaudación obtenida el 13 de junio —en concepto de impuesto pagado por los paños— suponga el 29,8% del total de ingresos recibidos durante todo el ejercicio<sup>18</sup>.

Este dato es suficientemente elocuente para comprender las importantes variaciones que se producen entre un mes y otro.

Si junio ve desarrollar una actividad importadora muy notable debido al tráfico pañero como ya se ha visto, sus aportaciones narran la línea de mínimos de todo el ejercicio suponiendo unos ingresos aduaneros de 5 lb. 7s. 6d.. Mínimos por otro lado, ya previstos desde las fiestas de

16.- En el capítulo IV se hace un análisis detallado del comercio de paños.

17.- El 13 de Junio se recaudan en la aduana de Tamarite de Litera 254 lb. 2s. 2d. de las que 249 lb. 3s. corresponden al pago de la tasa por la entrada de paños.

18.- Puede apreciarse en la gráfica n.º 1 el despegue que adopta el mes de Junio con respecto al resto, debido a las razones ya explicadas.

Pascua —este año se celebra el 17 de abril— reflejándose diez días de total inactividad comercial<sup>19</sup> y confirmados durante todo el mes de mayo. Es en este momento de primavera cuando las actividades se centran en el esquilado de las ovejas y en todo el proceso que lleva la preparación de la lana.

Con la llegada de la recolección de granos el agricultor se consagra a dicha actividad, pudiendo parecer un espejismo la importancia fiscal que adopta el mes de junio (vid. gráfica. I). Julio vuelve a ser un periodo de mucha tranquilidad comercial en el que el valor de los ingresos por importaciones no llega a las 8 libras, situándose las exportaciones en el límite de 40 lb.

Este desequilibrio se mantiene también en agosto. La cosecha está acabando de ser recogida y las primeras caravanas de mulos comienzan a transportar los granos. Tamarite ve salir ya 90 cahíces de trigo<sup>20</sup> hasta Cataluña, cantidad que no es suficiente para contrarrestar las 94 lb. recaudadas por los productos importados.

A dos meses vista de la celebración de las ferias de San Simón y Judas, la actividad mercantil se mantiene estacionaria en el mes de septiembre, como si quisiera reservarse para los grandes días de feria de finales de octubre. Los días 28, 29 y 30 centralizan toda la actividad pudiéndose apreciar, por las tasas recaudadas, que predomina la exposición de mercancías aragonesas, viniendo una gran cantidad de compradores catalanes, o bien mercaderes aragoneses que esperan a estos días para comprar los productos y exportarlos más allá de la frontera aragonesa. Tan sólo el primer día de feria, el 28, se registran 71 entradas por 142 salidas de mercaderes que ya han hecho sus compras para su propio consumo, en gran mayoría, o comercialización a escala reducida. El día central de la feria, el viernes 29, ve aumentar las exportaciones registrándose 164 salidas, disminuyendo la última jornada, sábado, hasta 44. Los productos que más interesan al público son la manteca, zapatos, calzas, queso y burel, entre otros.

Todas estas circunstancias hacen que los ingresos de exportaciones se sitúen en las 80 lb. cuadruplicando a las importaciones, y haciendo de este mes el más rentable económicamente, por debajo de agosto y junio.

Pasada ya la euforia final, noviembre viene a jugar un papel similar al desempeñado por septiembre, incluso menos rentable<sup>21</sup>, sirviendo de introducción al último mes del año, que acoge la otra gran feria de Ta-

19.- Entre el 15 y el 24 de abril no se registra en la aduana ni un solo asiento, quizá motivado por la festividad de la Pascua.

20.- La misma cantidad que se exporta desde abril hasta 24 de agosto.

21.- La recaudación de noviembre se sitúa en 4 lb. por debajo de la obtenida en septiembre. (Cfr. cuadro I).

marite, la de Santo Tomás, que se celebra los días 21, 22 y 23. Se vuelve a repetir de forma similar lo ocurrido en la feria de San Simón y Judas. Un grupo reducido de mercaderes catalanes llega a Tamarite con pequeñas cantidades de ajos, cebollas o nueces para su venta y una mayoría se acerca a la feria para comprar calzas de mujer y hombre, trigo y aceite. Así este mes se convierte en el cuarto de mayor rentabilidad para los intereses de los arrendadores.

Después de ver estas diferencias tan extremas entre unos meses y otros, la balanza comercial tiende a adquirir un cierto equilibrio durante el invierno (vid. cuadro I). El hecho de que los caminos no se encuentren en las mejores condiciones para su tránsito no impide que se registren 148 entradas y 291 salidas a Cataluña. De estas salidas al principado, 205 las contabilizan en cuatro productos: trigo, aceite, cebada y paños, y en menor proporción congrio, merluza y queso.

El mercado de importación se abre a frutos como los higos, toronjas, pasas, nueces o duraznos.

Este equilibrio hace que la diferencia de ingresos provenientes de importaciones y exportaciones para cada mes no alcance las 10 lb.

En definitiva, no puede hablarse de homogeneidad ni equilibrio al analizar los ingresos percibidos durante cada mes por el pago de la tasa aduanera. Dos hechos marcan claramente la trayectoria económica del ejercicio: el protagonismo de las ferias con toda la circulación mercantil que provocan<sup>22</sup> y la dependencia del suelo respecto a las estaciones climatológicas.

Intentando dar en cifras una visión global del ejercicio final se aprecia que el promedio de ingresos por mes ronda los 1400 s. lo que equivale a una media de 8 s. por asiento registrándose cada día alrededor de siete.

#### A. MODALIDADES ECONÓMICAS

Si el método de registro de entrada o salida de mercancías en el libro contable se limita a anotar un «Item» introductorio seguido del nombre y apellido del mercader que transporta la mercancía, volumen y denominación de esta, su valor y la abreviatura de «paga» indicando la cantidad que debe abonarse en concepto de impuesto de aduana<sup>23</sup>, existen ocasiones en las que este modelo de registro sufre variaciones.

22.- Los ingresos del mes de junio, y más concretamente los del día 13 (Cfr. nota 8) suponen casi 1/3 del total percibido durante todo el año.

23.- Cfr. Fuentes.

## a) «A pagar por entrada e exida de Arago»

No suele ser una circunstancia que se dé con frecuencia, pero en ocasiones entran productos provenientes de Cataluña cuyo destino final no se encuentra dentro de Aragón, sino que se localiza en Castilla o Navarra: son los llamados productos de tránsito<sup>24</sup>.

Este tipo de comercio no debió revestir gran importancia y en este caso se aprecia que se centra principalmente en el azafrán y aceite, y en menor importancia frutas, como naranjas, ciruelas o granadas, higos y especias, como la pimienta<sup>25</sup>.

El equilibrio contable anota 16 registros de este tipo repartidos del siguiente modo; 3 en octubre, 2 en noviembre, 5 en diciembre, 1 en febrero, 4 en julio —dedicados exclusivamente al transporte de aceite— y 1 en agosto. Son mercaderes cristianos los que se dedican a transitar por Aragón con estas mercancías y tan sólo dos de los 13 registros parecen ser profesionales; Johan de Gassio y Berdot de Lastu —posiblemente de origen francés— especialistas en la importación de aceite<sup>26</sup>.

La única alusión que se hace al origen de estos trece mercaderes es la referida a Peyroto del Pes, del cual se dice que es bearnés. Esta circunstancia, añadida al hecho de que en cinco ocasiones se cita al collidor de Jaca en estos términos «...a pagar por entrada e exida de Arago, por letra de Johan de Froncillon, collidor de Jaqua...», permite reafirmar la idea sostenida por Claude Carrère en el sentido de que el azafrán catalán se exporta a Flandes y Centroeuropa —en este caso a través del puerto de Somport— y al propio Bearn<sup>27</sup>.

La mención al collidor de Jaca<sup>28</sup> se hace únicamente cuando pasa azafrán. Es en otoño e invierno cuando se produce esta circulación siguiendo la ruta, una vez que ha entrado en el reino, de Tamarite de Litera, Monzón, Barbastro, Huesca y Jaca para atravesar los Pirineos por el puerto de Somport. Esta vía se mantenía abierta durante todo el año<sup>29</sup>, incluso cuando las nieves cubrían los caminos de alta montaña entre los

24.- El profesor LACARRA los denomina así en «Aragón en el pasado». Espasa-Calpe, Madrid, 1972, p. 141.

25.- El total de ingresos obtenidos en el pago de impuestos aduaneros por estos productos asciende a 21 lb. 14s. 3d. lo que supone el 2,5% del total recaudado en todo el ejercicio.

26.- Cfr. capítulo III —mercaderes más importantes—.

27.- TUCCO-CHALA, M.P. Les relations économiques entre le Béarn y les pays de la Couronne d'Aragón (mitad s. XIII a mediados del s. XV). París, 1958, pp. 134-135.

28.- CONCEPCION CONTEL BAREA en su estudio sobre «La aduana de Tiermas en 1444», Pirineos, 83-86 (1976), p. 311, afirma que Juan de Frontillón es el sobrecollidor de Jaca, mientras que Angel Sesma indica que el 13 de agosto de 1450, el arzobispo de Zaragoza y el Justicia de Aragón nombran a seis sobrecollidores, uno para cada sobrecollida, entre los que se encuentra Johan de Frontillón, al frente de la de Jaca.

29.- TUCCO-CHALA, M.P., op. cit., p. 134.

meses de diciembre y marzo, ya que los reyes prestaban especial atención a las que eran de especial importancia para el trasiego mercantil<sup>30</sup>.

La cantidad de azafrán que cruza los Pirineos es importante —682 libras 7 onzas— pues supone el 86,2% del total que entra en el reino.

El transporte solían realizarlo los mercaderes por parejas o en grupos de tres, quizá buscando protección al ser un viaje tan largo y por la proliferación de bandolerismo en los caminos. En ocasiones el azafrán se transportaba juntamente con naranjas y pimienta aunque predominaba el transporte de especialización<sup>31</sup>.

El tráfico de aceite se localiza exclusivamente en el mes de julio, registrándose 4 asientos entre el 6 y el 27 de dicho mes. Los mercaderes no aprovechan el largo viaje para transportar otras mercancías como ocurre con los traficantes de azafrán y se dedican de forma exclusiva. Las 109 arrobas que transportan por el reino suponen el 50% del total de exportaciones realizadas en el mes de julio, demostrando que su importancia como producto de salida del reino no alcanza las cotas obtenidas por el azafrán.

Aunque el origen toponímico de los mercaderes deje entrever la posibilidad de que se trate de extranjeros —caso de Guillen Arnauco—, el libro contable, como se indicaba anteriormente, no alude a su procedencia ni tampoco se menciona a Johan de Froncillon, collidor de Jaca, datos que podrían servir de indicadores para conocer cual es el destino de las mercancías.

Durante el siglo XV se ven circular mercaderes bearneses por Cataluña y Aragón comerciando con productos que, en ocasiones, los transportan hasta Castilla o Navarra<sup>32</sup>.

Por otro lado, el Bearn importa aceite aragonés, aunque también cabría la posibilidad de que se tratase de aceite catalán de la zona de las Garrigas que por Aragón se dirige al otro lado de los Pirineos.

Pero hay que tener presente que también Navarra importa fuertes cantidades de aceite como indica Javier Zabalo, al igual que Castilla, aunque en menor proporción, cuando es necesario abastecer la zona fronteriza en periodos de carestía<sup>33</sup>.

Resulta difícil saber con certeza el destino del aceite que entraba desde Cataluña y no recalaba en ningún punto de Aragón.

30.- El 12 de febrero de 1440 la reina María concede como trienal el tributo quincenal llamado de la «porta de Canfranc». (Cfr. CANELLAS, A. El reino de Aragón en el s. XV. T. 15 de H.<sup>o</sup> de España, Madrid, 1964, p. 507).

31.- TUCCO-CHALA, M.P., op. cit., p. 135.

32.- Ibidem, p. 133.

33.- LACARRA, op, cit., p. 141.

## b) «No paga res»

Dentro de esta modalidad se han encuadrado tanto los mercaderes que están exentos de pago como los que abonan el impuesto en otra aduana diferente a la de Tamarite de Litera aunque se registra el asiento en ella.

La fórmula «no paga res» tan sólo aparece cuando se trata de importación. De este modo el obispo de Lérida, delegando en su procurador Francis Segarra<sup>34</sup>, saca trigo, una vez al mes, para consumo propio durante noviembre, diciembre y enero (2 ocasiones), «que no es per altre distribuïo, sino per aprovisio de la casa del dit senyor», por un volumen de 33 cahíces 3 fanegas.

Este trigo es posible que provenga de la cosecha que le proporcionan sus tierras dentro del reino de Aragón.

Esta cuestión aparece más clara en las importaciones que efectúa el «artiaqua» de Lérida<sup>35</sup>. Saca trigo en dos ocasiones, febrero y marzo, y en una «7 fanegas carrao» —octubre—<sup>36</sup>, y se especifica en 2 de los 3 asientos registrados, que el cereal proviene de sus rentas y que no lo ha comprado, ni tampoco es para vender sino para consumo propio<sup>37</sup>. Igualmente alude a sus procuradores Johan Claver y Guillen Morella que figuran como representantes suyos «...7 fanegas carrao, lo qual es de ses redes, a jurar en Johan Claver...».

Aparece una excepción, dentro del apartado de importaciones que no abonan el impuesto en Tamarite de Litera, y es el caso de Johan Claverol. Este mercader saca un banco con colchón y colcha, un par de cadenas y un carrete de hilo, y en su asiento se indica «va tot remes a la taula de Maco»<sup>38</sup>. Es de suponer que el escribiente se equivocó al indicar la aduana y se refería a Monzón, y en este caso cabe la posibilidad de que se tratara de un mercader de Monzón que se dirigiera a la zona de Balaguer y que hubiera declarado en esta villa sus mercancías pero tomara el camino de Tamarite de Litera como ruta más apropiada.

En el campo de las importaciones la situación varía. Efectivamente, los mercaderes no pagan cuando traspasan la aduana de Tamarite pero sí lo hacen al llegar a su punto de destino. Las 7 entradas registradas en estos términos son las únicas que permiten conocer, a lo largo de todo el

34.- Vid. apéndice documental. fol. 13 vº, asiento 1534.

35.- La jerarquía o cargo corresponde a la de «arcediano».

36.- El volumen de exportación de trigo es considerablemente inferior al realizado por el obispo de Lérida, pues tan sólo saca 24 cahíces 1/2 mientras son 33 cahíces 3 fanegas las sacadas por el obispo.

Desconozco el significado de «carrao» pero puede suponerse que se trate de algún tipo de cereal.

37.- Vid. apéndice documental. fol. 117vº, asiento 1743.

38.- Vid. apéndice documental. fol. 100vº, asiento 1505.

ejercicio reflejado en el libro contable, con un pequeño margen de error, el destino de las mercancías consignadas.

El mercader declara la mercancía que porta, se la bula para que no pueda retirar parte de ella antes de llegar a su destino<sup>39</sup>, y se le toma juramento para que «manifieste» todo su transporte.

A Zaragoza se remiten paños —de Puigcerdá— y azafrán en un total de 5 ocasiones apareciendo en un de ellas Miguel Omedes, «... a pagar en la taula de Çaragoça, per letre de don Miguel Omedes», quien será elegido junto con Domingo Aznar diputado para el trienio 1450-53 por el arzobispo y el Justicia<sup>40</sup>. Es en el transporte de paños donde se indica que el mercader portará el certificado que se le ha extendido en Tamarite de Litera. En el caso del azafrán se anota que «va dins huna aluda cluquillat e segellat».

Al margen de los 5 asientos remitidos a Zaragoza, se registran 2 más; uno va a la aduana de Monzón sin indicar que mercancías lleva, «9 costals de diverses roves», y el otro a la de Estadilla.

c) «*Per les millores*»

Aún no siendo muy frecuente, no resultaba extraño que entraran o salieran del reino productos para ser reelaborados y, más tarde, regresar a su punto de partida o seguir otras rutas. El conducto legal consiste en declarar en la aduana el proceso que va a llevar la mercancía indicando su valor y, una vez producida «la mejora», volver por el mismo punto aduanero, pagando la diferencia que corresponda por el aumento de estimación comercial conseguido con el arreglo<sup>41</sup>.

En el libro contable, cuando se trata de un asiento de estas características, se refleja anotando a continuación del nombre del mercader los términos «*per les millores*» —por las mejoras— indicando el nombre del producto que va a recibir la elaboración industrial así como, en ocasiones, la operación que ha sufrido, «que a textir e aparellat en Aragón», «que a fet textir e aparellar»<sup>42</sup>.

Cuando la transformación del producto ha tenido lugar dentro del reino, se alude, no siempre, «en Arago» pero sin especificar el lugar concreto.

Desde Cataluña cruzan la frontera del reino 10 mercaderes a lo largo de todo el año con 5 colchas, 4 piezas de lienzo, 12 alnas y un retal de

39.- CANELLAS, A. «Algunas proyecciones...», op. cit., p. 18.

40.- SESMA, A. op. cit., p. 408.

41.- Ibidem, p. 414.

42.- Vid. apéndice documental. fol. 53vº, asiento 793.

saya, 1 bural, un trozo de paño, 1 pieza y un retal de «blanch» y 7 alnas de tela utilizadas en los telares donde se fabrican las telas. El pago que hacen en la aduana supone 1/20 parte de lo que ha costado la mejora del producto, «... que costa de texir e aparellar...»<sup>43</sup>.

Estos mercaderes vienen a Aragón con el único fin del que ya se ha hablado en los párrafos precedentes. Tan solo Johan Bayona aprovecha el viaje para comprarse un par de calzas.

Lo frecuente es, pues, que sean mercaderes catalanes los que entren en Aragón para introducir mejoras en sus mercancías. Sólo un moro llamado Ali Maçot va a Cataluña para adobar 3 cántaros y 2 calderos (seguramente a Lérida)<sup>44</sup>.

Estos comerciantes no están especializados en esta actividad comercial y su abanico mercantil es bastante amplio —trafican con trigo, lana, nueces, cebollas, duraznos, queso—. Entran o salen del reino entre 2 y 5 veces y su protagonismo en la vida fiscal de la aduana de Tamarite de Litera es reducido<sup>45</sup>.

#### d) *Fraudes*

Si los ingresos percibidos por el cobro de generalidades suponían la mejor bombona de oxígeno para las arcas del reino, es fácil deducir que el organigrama administrativo se esforzara en evitar todo tipo de infracciones e irregularidades. A tal fin, en las Cortes de Zaragoza de 1446, y dentro del paquete de reformas planteadas para la mejora del General, se acuerda que el contraventor pierda la mercancía que no declare así como el medio de transporte utilizado para pasarla o bien, el valor de todo esto en caso de que nada pueda recuperarse. El infractor será detenido por los diputados o el juez de las generalidades del distrito hasta que haga efectiva la sanción que se le impone.

Al sobrecolridor le corresponde actuar en el litigio en caso de que el fraude alcance los 100 s. y tiene facultad para «occupar e prender e fazer occupar e prender». El colridor actúa siempre que la cantidad no supere los 50 s. Estos son ayudados por los guardas y lugartenientes en las tareas de vigilancia y detención, si es necesario de los «mazarrones».

No parece ser la frontera con Cataluña un lugar propicio para la

43.- Si una pieza de lienzo cuesta por ser tejida 1 lb. el mercader abona en la aduana 1s. (Cfr. apéndice documental, fol. 128v<sup>o</sup>, asiento 1937).

44.- Lérida aparece en el s. XV como un importante núcleo industrial en donde se encuentran hornos, mataderos, molinos etc... (Cfr. LLADONOSA, J. «Lérida medieval», T. I, Lérida 1974, pp. 76-76).

45.- Tan sólo RAMON ALMENAR registra 11 asientos a lo largo del año, aunque de escaso aporte para las arcas fiscales.



acción de los contrabandistas. Los datos que se reflejan en el libro contable en estos términos «los fraus de ques ha pres...» indican 4 infracciones durante todo el año; uno el 8 de diciembre y 3 y 24 de junio. Bien distinto es el paso fronterizo de Castilla, concretamente Calatayud, que en el mismo ejercicio anota hasta 32 intentos de fraude. Guillen Aulas y Juçi lo Burro son detenidos por el lugarteniente Pere Denia, al judío por haber metido 100 libras en Aragón «e no la avia manifesta», por lo que debe pagar 5 s. al sobrecolridor, 2 s. al guarda y 3 s. al General. March Ferrer debe pagar a los guardas 1 s. 6 d. por un «capucho» que no había declarado y un «joven de Monzón» 7 s. 6 d. por una pieza de burel que intentó no declarar.

## B. FRECUENCIA Y DISTRIBUCIÓN DE LOS ASIENTOS REGISTRADOS

La declaración de ferias y mercados en las villas y ciudades, de cierta relevancia, próximas a Tamarite de Litera, explican el reparto de asientos durante el ejercicio.

Huesca, Barbastro, Monzón, Lérida y Balaguer son núcleos de concentración humana que marcan el pulso mercantil de la aduana fronteriza de Tamarite, la cual ve pasar mercaderes con sus carros cargados con las más variadas mercancías en dirección al punto donde sea posible la realización de transacciones comerciales.

El mercado semanal en Tamarite de Litera se celebra los martes y reúne a comerciantes de todos los núcleos cercanos a la villa. Allí concurren 38 martes del año, lo que supone un total de 238 entradas —un 30,7% del total de asientos con carácter importador—.

La feria de San Simón y Judas era motivo para que pequeños comerciantes se congregaran en la villa. Este año fueron 71 las entradas registradas el primer día de feria. Igualmente ocurre el 21 de diciembre —Santo Tomás—, aunque esta feria era menos relevante. Ese día vienen de Cataluña mercaderes que anotan en el libro de aduana 24 registros.

Habrán que dejar pasar todo el invierno y gran parte de la primavera para que Tamarite de Litera vea transitar por rúas un número abundante de comerciantes.

El 13 de junio son 38 los marchantes que llegan a la frontera después de partir días antes de núcleos del Pirineo catalán —Puigcerdá especialmente— y se dirigen a Huesca, en la capital oscense se celebra la feria del Corpus tres días después, el 16 de junio, —la que Claude Carrere denomina «fira de robes»— portando grandes cantidades de paños.

El último día del ejercicio, según orden cronológico reflejado en el libro contable, que inscribe un número aceptable de mercaderes, es el 23

de agosto. Veintitrés mercaderes pagan la tasa fiscal aduanera con intención, quizá, de ir a Barbastro pues en esa villa tiene lugar al día siguiente —24— su feria importante.

También es el martes cuando mayor número de mercaderes cruza la frontera con dirección a Cataluña, una vez que se han aprovisionado en el mercado de Tamarite de Litera de calzas, cuchillos o cebada. Durante todo el ejercicio sólo 8 martes permanecen no hábiles en el calendario mercantil.

Nuevamente octubre se erige en el mes con mayor número de salidas hacia Cataluña, una vez que los comerciantes de villas cercanas a Tamarite se han aprovisionado de los productos que buscaban en los puestos colocados para la celebración de la feria de San Simón y Judas. Entre los tres días que dura el evento mercantil y festivo se producen tantas salidas como las que tienen lugar entre noviembre, diciembre y enero, lo que puede dar idea de la importancia que tal reunión tenía para la vida comercial de Tamarite y los lugares próximos a la villa.

Noviembre y diciembre son meses que superan las 100 salidas cada uno y nuevamente es el día 21 —celebración de la feria de Santo Tomás— el momento que recoge mayor trasiego y movimiento comercial, siendo 34 las salidas anotadas en el libro contable.

Enero, febrero y marzo siguen la línea marcada por noviembre y diciembre para ser interrumpida por abril, mes en el que las exportaciones se reducen casi en un 50%. La festividad de Pascua supone un parón en la circulación mercantil, tanto en el campo importador como exportador, pues no se registra ningún asiento entre los días 15 y 24.

Mayo supone una pequeña recuperación del pulso mercantil fronterizo con 90 salidas, siendo a partir de este momento las labores de recogida de las cosechas las que fijarán a los hombres al campo y decaerá el trasiego comercial exportador.

Concretamente en cifras se puede concluir diciendo que son 230 días los que contemplan circulación mercantil exportadora, de los que 144 pertenecen a la 1.<sup>a</sup> quincena de mes, teniendo lugar en ellas 477 salidas por las 789 que se aprecian en los últimos 15 días de cada mes.

El domingo viene a representar el día de descanso para los mercaderes pues tan sólo en 19 ocasiones durante todo el ejercicio aparecen aprovechados para cruzar la frontera aduanera con mercancías.

Dada esta visión global de la mayor o menor frecuencia en el registro de asientos a lo largo del ejercicio, se puede llegar a la conclusión de que son las ferias de San Simón y Judas y la de Santo Tomás de Tamarite de Litera y la del Corpus en Huesca las originarias del aumento de la circulación, tanto de entrada como de salida al reino por el lugar fronterizo de Tamarite.

También se puede deducir que las ferias que tienen lugar en centros importantes próximos a esta villa, pertenecientes a la actual provincia de Lérida, no atraen a mercaderes aragoneses. Así se aprecia que las ferias de Balaguer que tienen lugar el 8 y 13 de septiembre o las de San Roque y San Miguel —el 15 de agosto y el 29 de septiembre—, respectivamente no alteran el curso débil y monótono del trasiego mercantil diario.

**CUADRO II**  
**DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE IMPORTACIONES**  
**A LO LARGO DEL EJERCICIO 1445-1446**

	<i>Importaciones</i>	<i>N.º de importaciones en la 1.ª quincena</i>	<i>N.º de importaciones en la 2.ª quincena</i>	<i>Día con mayor n.º de importaciones</i>	<i>N.º de días sin comercio</i>
AGOSTO	99	13	86	Martes 23:36 Asist.	12
SEPTIEMBRE	93	64	29	Martes 7:19 Asist.	9
OCTUBRE	166	21	145	Jueves 28:71 Asist.	13
NOVIEMBRE	40	16	24	Martes 2:7 Asist. Martes 30:7 Asist.	16
DICIEMBRE	91	42	49	Martes 21:24 Asist.	15
ENERO	56	34	22	Viernes 7:12 Asist.	15
FEBRERO	47	39	8	Miércoles 9:12 Asist.	15
MARZO	45	33	12	Martes 15:11 Asist.	13
ABRIL	21	18	3	Viernes 1:4 Asist.	21
MAYO	18	6	12	Domingo 22:4 Asist.	21
JUNIO	70	59	11	Lunes 13:38 Asist.	13
JULIO	28	14	14	Lunes 25:5 Asist.	18
TOTAL EJERCICIO:	774	359	415		182

BALANCE ECONÓMICO DE LA ADUANA DE TAMARITE DE LITERA EN EL AÑO 1445-1446

**CUADRO III**  
**DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE EXPORTACIONES**  
**A LO LARGO DEL EJERCICIO 1445-1446**

	<i>Exportaciones</i>	<i>N.º de exportaciones en la 1.ª quincena</i>	<i>N.º de exportaciones en la 2.ª quincena</i>	<i>Día con mayor n.º de exportaciones</i>	<i>N.º de días sin comercio</i>
AGOSTO	32	8	24	Miércoles 31:12	Asist. 22
SEPTIEMBRE	82	49	31	Lunes 27:8	Asist. 9
OCTUBRE	402	31	371	Viernes 29:164	Asist. 14
NOVIEMBRE	107	42	65	Martes 2:20	Asist. 9
				Martes 30:20	Asist.
DICIEMBRE	121	54	67	Martes 21:34	Asist. 9
ENERO	87	51	36	Martes 11:12	Asist. 7
FEBRERO	103	54	49	Martes 22:19	Asist. 2
MARZO	101	65	36	Martes 15:19	Asist. 7
ABRIL	67	47	20	Martes 12:17	Asist. 17
MAYO	90	33	57	Martes 17:18	Asist. 10
JUNIO	40	27	13	Martes 7:6	Asist. 14
JULIO	34	21	13	Miércoles 6:5	Asist. 15
TOTAL EJERCICIO:	1.266	482	784		135